



San Miguel de Tucumán, **02 JUN 2017**

VISTO, el Expediente N° 0624/017 de la Dirección del Consejo de Escuelas Experimentales, eleva Resolución Interna N° 14/2017 solicitando la designación Profesora NATALIA CARIGNANO como Vice-Directora a cargo del Despacho de la Dirección del Instituto Superior de Música, y,

CONSIDERANDO

Que la Lic. María Rosa Tetta de Gómez presenta licencia por cuestiones de salud (largo tratamiento) en el cargo de Directora del Instituto Superior de Música, a partir del 17 de mayo de 2017.

Que es necesario designar un Responsable, del equipo Directivo, a cargo del despacho de la Dirección del Instituto Superior de Música, mientras la Lic. Tetta de Gómez se encuentra de licencia.

Que la Profesora Natalia Carignano se desempeña como Vice-Directora Interina del Instituto Superior de Música, Resolución Rectoral N° 0095/2017.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:**


ARTICULO 1°.- Designar a la Profesora **NATALIA CARIGNANO** D.N.I. N° 22.672.564 Vice-Directora a cargo del Despacho de la Dirección del Instituto Superior de Música, a partir de la fecha de la Resolución Rectoral y mientras la Lic. María Rosa Tetta de Gómez permanezca en licencia por cuestiones de Salud.

ARTICULO 2°.- Comunicar fehacientemente a la Prof. Natalia Carignano.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal, Presupuesto, Haberes, Títulos, Administración, la Secretaria Económica Administrativa y vuelva al Instituto Superior de Música.

RESOLUCION N° 0609 2017

AG


Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán


Srta. MARÍA ALEJANDRA GÓMEZ
al cargo del Despacho de la Secretaría
Experimental